

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNIA S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, hoy 29 de marzo de 2019, a las 09h00, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la calle Amazonas 200 y Moreno Bellido, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la compañía SIGNIA S.A.

Se encuentran presentes los señores Accionistas:

- SCHWARZKOPF JOSEPH SAMUEL, por sus propios derechos, representando cuatrocientas (400) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.
- SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO, por sus propios derechos, representando cuatrocientas (400) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Preside la Sesión de Junta, el señor Joseph Schwarzkopf, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Pablo Cortez Merlo, en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día propuesto para la presente Junta:

- 1) **Conocimiento y resolución sobre el informe anual del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2) **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.**
- 3) **Conocimiento y resolución sobre el informe anual de la Administración de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.**
- 4) **Conocimiento y resolución sobre la distribución de beneficios sociales de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.**

Los señores Accionistas concurrentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y aprueban el Orden del Día propuesto.

A continuación, y considerando que los tres primeros puntos del Orden del Día guardan relación con la información financiera y de las operaciones de la Compañía, por lo que están íntimamente relacionados entre sí, el señor Presidente propone a la Sala, que dichos puntos de la Agenda sean conocidos en conjunto y que sean resueltos, también en conjunto. Los señores Accionistas concurrentes, por unanimidad, aprueban la moción.

En tal sentido, el señor Presidente dispone que se pasen a conocer los cuatro primeros puntos de la Agenda.

Toma la palabra el Secretario, quien da lectura a los señores Accionistas, del informe anual del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018, cuya copia simple se adjunta al expediente de la presente Acta de Junta.

A continuación, el Sr. Secretario expone las cuentas, balances y estados financieros de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018, cuyas copias simples se adjuntan al expediente de la presente Acta de Junta, e inmediatamente procede a presentar el informe anual de la Administración de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018, cuya copia simple se

adjunta al expediente de la presente Acta de Junta. Una vez concluida la presentación de los tres primeros puntos de la Agenda, el Sr. Presidente consulta criterios a la Sala.

Previamente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, reiterando que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

No se formulan inquietudes por parte de los señores Accionistas. Inmediatamente, el Sr. Presidente llama a votación a los señores Accionistas para la aprobación de los informes y balances expuestos anteriormente.

Los Accionistas, por unanimidad, es decir con ochocientos (800) votos a favor, cero (0) votos en contra, cero (0) votos en blanco y cero (0) abstenciones, resuelven:

- 1) Aprobar el informe anual del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.
- 2) Aprobar las cuentas, balances y estados financieros de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.
- 3) Aprobar el informe anual de la Administración de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia el accionista señor Joseph Schwarzkopf, se abstiene de votar sobre estos puntos del Orden del Día, por ejercer cargos de administración en la Compañía.

A continuación, **el señor Presidente dispone que se pase a conocer el cuarto punto de la Agenda**, que corresponde al conocimiento y resolución sobre la distribución de beneficios sociales de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Secretario agrega que la Compañía, al cierre del ejercicio económico 2018, registró utilidades líquidas que ascienden a la suma de US\$ 3.652,41 (Tres mil seiscientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 41/00) y mociona el elegir el destino de dichas utilidades.

Una vez concluida la presentación del cuarto punto de la Agenda, el Sr. Presidente consulta criterios a la Sala.

Previamente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, reiterando que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

No se formulan inquietudes por parte de los señores Accionistas. Inmediatamente, el Sr. Presidente llama a votación a los señores Accionistas.

Los Accionistas, por unanimidad, es decir con ochocientos (800) votos a favor, cero (0) votos en contra, cero (0) votos en blanco y cero (0) abstenciones, resuelven:

- (i) Que las utilidades líquidas de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 ascienden a la suma de US\$ US\$ 3.652,41 (Tres mil seiscientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 41/00);

- (ii) Que el destino de la utilidad distribuible del ejercicio económico 2018, será mantenerla en la cuenta de Resultados Acumulados de la Compañía; y,
- (iii) Que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y aplicables, la Compañía destine el porcentaje respectivo de las utilidades líquidas para conformar la Reserva Legal.

No habiendo más puntos en el orden del día, la Presidencia dispone a Secretaría redactar el Acta para lo cual concede un receso, luego del cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes y Secretaría da lectura del Acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de todos los Accionistas.

El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 10h00 y pide a Secretaría que adjunte la presente acta al correspondiente expediente.



**Joseph Schwarzkopf**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Pablo Cortez Merlo**  
Secretario de la Junta



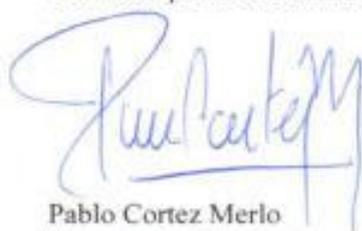
**Tommy Schwarzkopf Peisach**  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNIA S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL (USD) /No. DE ACCIONES</b>	<b>No. DE VOTOS</b>	<b>FIRMA</b>
Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos	400	400	
Schwarzkopf Joseph Samuel	400	400	

Fecha.- 29 de marzo de 2019.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



**Pablo Cortez Merlo**  
**Secretario de la Junta**